

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico estudia, con absoluta independencia de todo partido político, las condiciones de palpitante interés, acudiendo constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán ó no, vendrán, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se las dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 4.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 2.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Cartas

Madrid 1.º noviembre 1893.

Empieza el tiempo á refrescar en esta alegre villa. El Guadarrama nos envía tímidamente sus heladas caricias, que tanto aplauden las traidoras pulmonías: el paseo del mediodía en la calle de Alcalá ha variado ya hoy de domicilio, pasando de la acera de la sombra á la acera del sol, donde las damas lucen mejor sus galas iluminadas por la radiante claridad que despiden los rayos del esplendente astro; en los salones se encienden las chimeneas, y empieza á verse por calles y plazas la histórica capa española.

Nos hallamos, pues, preparados para pasar las cruces del invierno. Pero se echa de menos algo que brilla en la Corte en la temporada del frío y constituye buen recurso para llenar columnas en la prensa y dar temas para hablar en círculos y tertulias. Me refiero á las Cortes, de cuya próxima apertura se habla y que pide con urgencia la minería republicana. Los ministros (cuéntan sus amigos) desean que llegue pronto ese día, mas no hay que pensar en él en tanto Sagasta no se halle en disposición de asistir á las sesiones. Los médicos que le asisten levantaron ayer el apósito notando con placer que la curación adelantaba, si bien ha de pasar algún tiempo antes de que haya felizmente terminado.

No deja de dedicarse buenos ratos á departir de cuestiones políticas; pero ahora todo se subordina á los negocios de la guerra. El espíritu público ha experimentado notable reacción con las últimas satisfactorias noticias. Somos en verdad un pueblo sumamente impresionable que pasamos de unos á otros extremos con suma facilidad, pero al cabo la calma se impone. Hemos sentido hondamente las bajas hechas por los moros en nuestras tropas que por fortuna fueron mucho menores de lo que creyó la fantasía después de saber que se sostuvo batalla durante dos días.

Anoche al saberse que nuestros valientes soldados dirigidos por el general Ortega, habían llegado persiguiendo á la morisma hasta las faldas del Gurugú en cuyos lugares hicieron gran matanza, se sintió en todas partes extraordinario júbilo lo mismo que ha ocurrido asimismo en provincias. Grande es el patriótico entusiasmo que anima á todas las clases sociales de España ofreciendo el consolador espectáculo de los pueblos llamados á altos destinos en la Historia. Si tratándose de un asunto que no puede tener extensos desarrollos, concretado al castigo y escarmiento de unas cuantas kábilas indómitas, cuyo resultado final no ofrece dudas, el espíritu público en esta noble tierra se enciende con levantado patriotismo, ¿qué no sería si nos hallásemos comprometidos en empresas más superiores? Es que España continúa siendo el pueblo heroico y esforzado cuyas glorias llenan las páginas más brillantes de la Historia.

Hoy se ha recibido en Guerra un despacho puesto en Alborán dando cuenta detallada de los nombres de los muertos y heridos en las pasadas refriegas. Los muertos ascienden á veinte, de los cuales son cuatro oficiales y cuatro sargentos. El número de heridos es de 88, de ellos 11 oficiales, cinco entre cabes y sargentos y sesenta y dos soldados. En junto, nuestras bajas han llegado á 108. Las de los moros han debido ser de gran consideración, pero aún tardaremos en saber la verdad que es natural que oculten los rifeños. Un periódico dice que estos han ido á pedir auxilio á los habitantes de Tetuan y que han sido rechazados.

Como el general Macías pidió que se suspendiera el envío de fuerzas hasta preparar alojamiento, esperan órdenes de embarque las tropas que habían ido á Cádiz y Málaga. En Melilla hay provisiones para veinte mil hombres durante cuatro meses. Hasta la hora en que escribo no se han dado á la prensa más despachos. Lo probable es que no haya habido novedad, pues aún cuando los moros traten de pelear de nuevo, necesitan proveerse de víveres y municiones, operación no fácil entre ellos que no tienen administración militar.

El cólera toca á su término dentro y fuera de España. Parece está acordada en principio la candidatura ministerial de concejales.

Se han desvanecido los rumores de crisis. Como día festivo escasean los telegramas del extranjero, donde no ocurre ningún suceso extraordinario.—F.

El conde de Caserta

Al dar cuenta de la acción celebrada en Me-

lilla los días 27 y 28, se dijo que se ignoraba el paradero de S. A. el infante D. Fernando de Borbón, oficial de artillería á las órdenes del malogrado general Margallo.

La *Epoca* dijo después que el joven oficial había salido sin contratiempo del combate.

A propósito de esto copiamos de *El Movimiento Católico* los siguientes párrafos:

«Se dijo que el hijo del conde Caserta había desaparecido; pero ahora se asegura que cayó herido acompañando al general Margallo en la última salida que éste hizo con tan trágico desenlace.

Si esto es cierto, honroso á más no poder es que la ilustre sangre de los Borbones haya corrido en las primeras refriegas contra los enemigos de la religión y de la patria. De todas maneras, se sabe que el hijo del egregio príncipe ha demostrado el arrojo y la serenidad imperturbable de que tantas pruebas dió su padre en la última guerra civil.»

Lanceros de la Guardia civil.

La serie de desaciertos que realiza el general Lopez Dominguez no parece terminar.

No hace muchos días dispuso que, para el caso de que marchase á Melilla, le escoltasen 150 lanceros del regimiento de la Reina, y al efecto se realizó el oportuno sorteo; pues bien, infringiendo una grave ofensa al Arma de Caballería, ha ordenado el ministro de la Guerra, según se asegura, que no sean los lanceros de la Reina, sino guardias civiles de Caballería del 14.º tercio, los que le escolten, y al efecto se les provea de lanzas.

Esta medida ha producido, en toda la oficialidad del Arma, profunda y justificada indignación.

En todos los sitios donde se reúnen se oían justas quejas; los generales que los mandan ó han pertenecido al Arma, acudían al ministerio en demanda de una reparación, contestando el general Lopez Dominguez, á las observaciones del valiente general Melguizo, que no admitía lecciones de nadie.

El general Contreras, el héroe de la acción de Triviño, donde enalteció el valor de los lanceros españoles, fué el 31 á la Capitania general, y después de conferenciar con el señor Bermúdez Reiva, le acompañó en su carruaje cuando el comandante en jefe del primer Cuerpo fué á Palacio á tomar la orden.

Allí les esperaba el comandante general de la division de Caballería, Sr. Franch; cambiaron breves frases, y al salir el general Bermúdez Reina conversó de nuevo con ambos generales, que les aguardaban y marchó al ministerio de la Guerra.

Dicen, con razón los oficiales de Caballería que hay ocho regimientos de lanceros, y que podrian dotarse de lanzas á los dragones como ocurre en Alemania, ó á las primeras filas como acontece en Francia; todo menos inferirles ofensa tan grave.

Soldados rasos aristócratas.

Para aquellos pocos que, guiados por su propio egoísmo, pregonan equivocadamente la degeneración de nuestra raza, es un ejemplo tan irrefutable como hermoso, el movimiento que se opera actualmente en la opinion.

No ya corren á Africa á verter su sangre generosa aquellos á quienes los rigores de fortuna y del nacimiento les hizo vestir el rojo pantalón, sino que la fiebre del amor patrio circula por igual en las venas de nuestra aristocracia, que pudiera muy bien sustraerse de prestar su concurso personal á la guerra, dando solo, como lo viene haciendo desde los comienzos de ésta, su apoyo moral y material.

Dos jóvenes conocidísimos, los Sres. Diaz de Mendoza y Ortiz de Zárate, de la noble casa de Balazote, hijo del marqués de Fontanar el primero, amigo íntimo y secretario que fué del duque de Tamames el segundo, hanse alistado, tras grandes empeños y recomendaciones, como soldados rasos, voluntarios, ba-

jo las banderas del regimiento de Saboya, que pronto peleará por la patria bajo los rayos del sol africano.

Miscelánea.

Asamblea provincial. Por falta de número de señores diputados no pudo celebrarse ayer la sesión de apertura del periodo semestral.

Se ha hecho nueva cita para el día 4 del corriente.

Ganados de la provincia. En la semana del 15 al 21 de octubre, el ganado de la provincia ha obtenido los siguientes precios:

Ganado caballar, 1200 pesetas precio máximo y 280 mínimo; mular, 710 y 175; asnal, 220 y 70; vacuno, 690 y 300; cabrío, 70 y 28; cerda, 145 y 82, y ovino, 29 y 15.

Juez. Posesionado de su cargo el señor Afan de Rivera ha cesado en el desempeño del juzgado municipal del distrito del Campillo el Sr. D. Agustin Caro Riaño, que interinamente ha estado al frente del mismo.

Durante esta interinidad, tambien ha tenido que encargarse por algún tiempo del juzgado de primera instancia del mismo distrito el Sr. Caro Riaño, desempeñando uno y otro con gran acierto.

Jubilacion. Ha sido decretada la jubilacion del Sr. D. Alejandro Peray Peratoner, presidente que fué de la Audiencia de Granada y actualmente electo de la de Pamplona.

Acuerdos patrióticos.

En su sesión de hoy unánimemente ha acordado el Ayuntamiento pensionar á las familias de los soldados de la provincia, que fallezcan en Melilla y á los que por consecuencia de heridas en campaña queden inútiles ó imposibilitados para el trabajo.

Tambien ha acordado instalar un Hospital para 200 plazas costeado por el Ayuntamiento y ofrecido al Gobierno por si las necesidades de la campaña le obligan á utilizarlo.

Proyecto de contribucion extraordinaria. Dice *La Correspondencia*:

«Circulaba esta tarde, entre capitalistas y contribuyentes conocidísimos, la noticia de que iba á promover un *meeting* pidiendo al Gobierno que no toque nada del presupuesto de gastos para sufragar las atenciones de la guerra, que podían ser satisfechas por una contribucion extraordinaria.

La idea será desarrollada, si se celebra la reunion, por personas competentísimas».

Nuestros Telegramas.

Madrid 2, diez cincuenta noche. (Recibido con retraso.)

«El Heraldo» dice en su seccion de última hora que se ha librado en el campo de Melilla una nueva batalla.

«La Correspondencia» consignó que habia salido de la plaza un convoy para llevar provisiones á los fuertes de San Lorenzo y Camellos logrando cumplir su difícil mision.

El fuerte de Camellos tuvo que vencer la resistencia de los moros que hostilizaban á las fuerzas.

Nuestros soldados respondieron briosamente al fuego y una vez dispersos los enemigos, logróse el aprovisionamiento, regresando las tropas al fuerte con pocas bajas.—Perpen.

Madrid 2, once noche.

A última hora se ha desmentido

la noticia del viaje de Lopez Dominguez.

Los empleados del ministerio de Hacienda han cedido el importe de un día de haber para atender á los gastos que ocasionen los sucesos de Melilla.

Los directores de aquel departamento contribuyen con 125 pesetas cada uno.

Con la muerte del general Margallo han mudado de actitud las kábilas de Muluya. Antes de aquel acontecimiento desaprobaban la conducta de los rifeños y ahora se muestran decididas á prestarles ayuda.

Los marabuts predicán la guerra santa y multitud de moros se dirigen desde Argelia á combatir en el campo de Melilla contra España.—Perpen.

Madrid 2, once y quince noche.

Mañana se declarará en huelga todo el personal del movimiento y los factores del ferrocarril del Mediodía, por negarse la empresa á destituir al ingeniero jefe de la explotación y dicen que únicamente atenderán á los de material para el ejército.

Así, por lo menos lo han manifestado al Gobierno.—Perpen.

Madrid 3, una madrugada.

Desde los fuertes de Melilla se ha visto hoy con buenos anteojos el aspecto que presenta el campo.

Infinidad de cadáveres de rifeños lo cubren, y se teme que al comenzar la putrefacción de los cuerpos pueda desarrollarse una epidemia.—Perpen.

Madrid 3, dos madrugada.

El cañonero «Temerario» ha recibido órdenes de marchar á Africa.

El barco lleva orden de cañonear todos los caserios moros hasta el cabo Tres Forcas.—Perpen.

Madrid 3, cuatro mañana.

Se confía mucho en que el cañonero «Temerario» hará gran destrozo entre los moros, pues su poco calado le permitirá acercarse mucho á la costa.

Se ha acordado conceder cruces con pension vitalicia al sargento Cadenas y al soldado Verdú que se distinguieron mucho en el combate del día 2 de octubre.—Perpen.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1803
Entrada de hoy	102
Total existencia de ayer	1905
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 50 céntos	16
Al precio máximo de 15 ptas. 00 céntos	15
A precios intermedios	137
Total vendido	168
Balance del trigo	
Existencia total de ayer	1905
Venta total de ayer	168
Sobrante para hoy	1737
Precio de otros granos	
Cebada de 6'25 pesetas fanega, á 7'00 pesetas fanega.	
Habas de 11'50 id. id. á 12'50 id. id.	
Maiz de 11'00 id. id. á 12'50 id. id.	
Yerces de 11'00 id. id. á 11'50 id. id.	

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Gimnasio higiénico

de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Pórama.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana y de seis y media á la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

GUIA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DCS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 8.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Soco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Grandes almacenes de LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

Trajes de blusa y pantalon corto para niños, á 34 reales.
 Gabanes y abrigos para niños, á 80 reales.
 Trajes pantalon largo para niños de doce años, á 70 reales.
 Gabanes de tegido y confeccion inglesa para hombre, á 140 reales.
 Manferlan y grandes abrigos de viaje, á 240 reales.
 Impermeables, superior calidad y dibujos fantasia, á 200 reales.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y económico por

La novia,
 La esposa,
 La hija,
 La aleta,
 La hermana,
 La sobrina,
 La cuñada

DE LA
 COMPANIA
 fabric
Singer.

Sucursal en Granada
ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—
 Pídesse el catálogo con diseño y precios.

D. José Cañadas.

CIRUJANO DENTISTA.
 Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.
 Emplea los procedimientos más modernos que recomienda la ciencia como más perfectos tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de prótesis dentaria.
 Domicilio: Alameda, 2, prim. derecha.

Miguel Bermudez, RELOJERO.

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.
Zacatin, 44.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

En el Hotel Europa

se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café chocolate ó té; la comida sopa, cocido cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.



Felipe Nieva e Hijos.
 Primera casa en vinos de mesa.
 Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
 En Bilbao, Azabara, 96.
 En Granada, Recoletas, 1. Teléfono 239.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cia
 al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



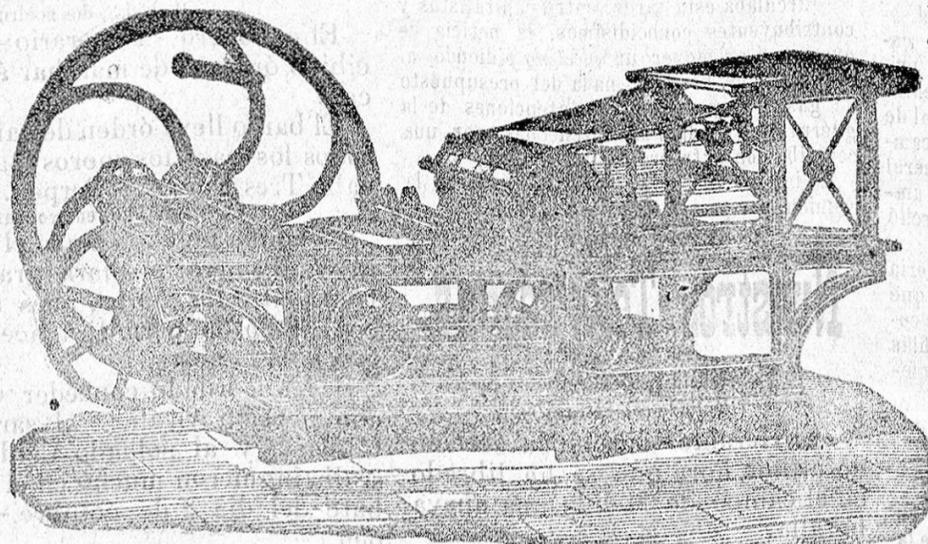
D. José Fernandez,
 CIRUJANO DENTISTA.

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y de cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRESION de **El Defensor de Granada**, calle de Buen Suceso, núm. 6